

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 0016-2024/SBN-GG

San Isidro, 16 de febrero de 2024

VISTOS:

El Informe N° 00148-2024/SBN-OAF-URH de fecha 16 de febrero de 2024, de la Unidad de Recursos Humanos; el Informe N° 00061-2024/SBN-OAJ de fecha 16 de febrero de 2024, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución N° 0067-2022/SBN-GG de fecha 15 de junio de 2022, se encargó a la servidora Dalma Katherine Huerta Billinghamurst, el puesto de Jefa de la Unidad de Trámite Documentario de la Gerencia General de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, en adición a sus funciones;

Que, mediante el Informe N° 00148-2024/SBN-OAF-URH de fecha 16 de febrero de 2024, la Unidad de Recursos Humanos solicita emitir la resolución para dar por concluido a partir del 19 de febrero de 2024, el encargo del puesto de Jefa de la Unidad de Trámite Documentario, asignado a la servidora Dalma Katherine Huerta Billinghamurst;

Que, con el Informe N° 00061-2024/SBN-OAJ de fecha 16 de febrero de 2024, la Oficina de Asesoría Jurídica manifiesta que estando a lo señalado por la Unidad de Recursos Humanos con el Informe N° 00148-2024/SBN-OAF-URH, es legalmente viable la emisión de la resolución de Gerencia General dando por concluida la encargatura solicitada;

Que, en consecuencia, resulta pertinente emitir el acto resolutivo que de por concluido el encargo de la servidora Dalma Katherine Huerta Billinghamurst, el puesto de Jefa de la Unidad de Trámite Documentario de la Gerencia General, con efectividad al 19 de febrero de 2024;

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Recursos Humanos,
y;

En uso de la atribución conferida por el literal l) del artículo 11 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, aprobado por la Resolución N° 0066-2022/SBN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, con efectividad al 19 de febrero de 2024, la encargatura conferida a la servidora DALMA KATHERINE HUERTA BILLINGHURST, para desempeñar el puesto de Jefa de la Unidad de Trámite Documentario de la Gerencia General de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a la servidora señalada en el artículo 1, así como a la Unidad de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente resolución en la Sede Digital de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (www.gob.pe/sbn).

Regístrese y comuníquese.

JOSÉ AURELIO RAMÍREZ GARRO
Gerente General (e)
Superintendencia Nacional de Bienes Estatales